



Ayuntamiento de Iniesta

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y CALIFICACIÓN DEL 2º EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE CONSERJE NOTIFICADOR. VALORACIÓN DE MÉRITOS Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Reunidos en el Centro Social Polivalente del Ayuntamiento de Iniesta el día 19 de enero de 2022, a las 11 horas, los integrantes del tribunal calificador para valorar el segundo ejercicio de la fase de oposición de las pruebas para cubrir la plaza vacante de CONSERJE NOTIFICADOR, que son:

Cargo	Identidad
Presidenta	Josefa Pérez Tórtola
Secretario	Rafael Gómez Alcalde
Vocal	Cristina Pozo Segovia
Vocal	Juan Cristóbal Ruiz Sánchez
Vocal	Gemma M. Serrano López

Realizado el ejercicio por los/as aspirantes en las dependencias del Centro Social Polivalente, sito en la c/ Alarcón nº 2 de este localidad, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, se acuerda proceder a la corrección del segundo ejercicio, consistente en responder a un cuestionario tipo test de 40 preguntas con cuatro respuestas alternativas. El cuestionario está compuesto por 40 preguntas sobre las materias relacionadas en la Anexo II (Temas 5 al16), cuyo tiempo de realización ha sido fijado en 90 minutos.





Ayuntamiento de Iniesta

La **CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO** es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Puntos obtenidos	Calificación Apto/ no apto
Diego Antonio Gómez Núñez	--5468--	10,00	APTO
María Isabel Domínguez Picazo	--5093--	8,625	APTA
Jesús Luciano Palao González	--6798--	5,325	APTO
María Estrella Haro Frías	---2167--	7,90	APTA
María del Mar Gómez Blesa	--0664--	6,975	APTA
Amparo Haba Fernández	--0980--	8,625	APTA
Lucía Descalzo García	---1125--	10,00	APTA
José Antonio Roldán Coronel	--4564--	5,60	APTO
Marcial Escribano De La Casa	--5377--	8,95	APTO
Francisco Javier Cabezuelo Sánchez	---4922--	8,35	APTO
María Remedios Alfaro Núñez	---8269--	8,90	APTA
Mihaela Toma	--5006--	5,40	APTA
Lorena Moratalla Parreño	---7008--	4,875	NO APTA
Miguel Ángel García Pardo	---7102--	6,975	APTO
Gregorio Galdón García	---9756--	6,70	APTO

Ayuntamiento de Iniesta

PLAZA MAYOR, 1., Iniesta. 16235 (Cuenca). Tfno. 967490002. Fax:





Ayuntamiento de Iniesta

A continuación, el Tribunal procede a la evaluación y **VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS** aportados por los/as aspirantes que han superado los dos ejercicios realizados en la fase de oposición, conforme a lo previsto en la Base 7ª de la convocatoria. Analizada la documentación aportada, evaluada y valorada en los términos previstos, se procede a su anotación a cada uno/a de los/as opositores.

Las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	MERITOS						TOTAL PUNTOS
	DNI	1.1.Exp. profesional	1.2. Exp. profesional	1.3. Expr profesional	2.1. Titulaciones	2.2. Cursos	
Diego Antonio Gómez Núñez	---5468--	5,00			3,50	1,50	10,00
María Isabel Domínguez Picazo	---5093--				1,50	1,50	3,00
Jesús Luciano Palao González	---6798--				2,50	1,50	4,00
María Estrella Haro Frías	---2167--				2,50		2,50
María del Mar Gómez Blesa	---0664--				3,50	1,50	5,00
Amparo Haba Fernández	---0980--	5,00			1,50	1,50	8,00
Lucía Descalzo García	---1125--	5,00			0,50	1,50	7,00
José Antonio Roldán Coronel	---4564--		0,30		1,50	1,50	3,30
Marcial Escribano De La Casa	---5377--				1,50	1,15	2,65
Francisco Javier Cabezuelo Sánchez	---4922--		2,44		1,50	0,20	4,14
María Remedios Alfaro Núñez	---8269--				3,50		3,50
Mihaela Toma	---5006--				1,50	1,50	3,00
Miguel Ángel García Pardo	---7102--	5,00			1,50	1,50	8,00
Gregorio Galdón García	---9756--	0,90			1,50	1,50	3,90





Ayuntamiento de Iniesta

La **SUMA DEFINITIVA** de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios y fases del concurso oposición es la que se refleja en la siguiente relación, ordenada de mayor puntuación a menor:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	MÉRITOS	TOTAL PUNTOS
1	Diego Antonio Gómez Núñez	---5468--	10,00	10,00	10,00	30,00
2	Lucía Descalzo García	---1125--	7,80	10,00	7,00	24,80
3	Amparo Haba Fernández	---0980--	7,80	8,625	8,00	24,425
4	Miguel Ángel García Pardo	---7102--	7,25	6,975	8,00	22,225
5	María Remedios Alfaro Núñez	---8269--	7,80	8,90	3,50	20,20
6	María del Mar Gómez Blesa	---0664--	7,25	6,975	5,00	19,225
7	María Isabel Domínguez Picazo	---5093--	6,70	8,625	3,00	18,325
8	Marcial Escribano De La Casa	---5377--	6,70	8,95	2,65	18,30
9	Francisco Javier Cabezuelo Sánchez	---4922--	5,05	8,35	4,14	17,54
10	María Estrella Haro Frías	---2167--	8,30	7,90	2,50	16,70
11	José Antonio Roldán Coronel	---4564--	7,35	5,60	3,30	16,25
12	Gregorio Galdón García	---9756--	5,60	6,70	3,90	16,20
13	Jesús Luciano Palao González	---6798--	5,05	5,325	4,00	14,375
14	Mihaela Toma	---5006--	5,60	5,40	3,00	14,00





Ayuntamiento de Iniesta

Este Tribunal acuerda la publicación del acta en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://iniesta.sedelectronica.es>] y en el tablón de anuncios.

Se establece un plazo de tres días hábiles para que se formulen las alegaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

En caso de que, transcurrido dicho plazo, no se haya presentado alegación alguna, esta resolución se considerará definitiva, elevando propuesta a la Alcaldía de Iniesta para el nombramiento del aspirante que en conjunto ha obtenido la mayor puntuación, así como para la constitución de la bolsa de empleo con el resto de los/as opositoras/es que han superado los dos ejercicios de la fase de oposición.

De conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1º de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra las resoluciones de este Tribunal puede interponerse recurso de alzada ante el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento en el plazo de un mes a partir de la fecha de las mismas.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

